

6774

Quito, 21 de abril de 2015

Señor

MAURICIO AVILA CLARO

Ciudad.-

De mi consideración.-

Cúmplame informarle que la Junta General Universal Extraordinaria De Socios de la Compañía **DATAMALL CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

DATAMALL CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Julio de 2012 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil en Quito el día 1 de noviembre de 2012.

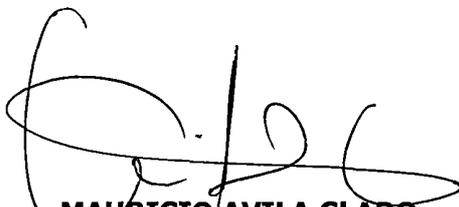
En conformidad con lo señalado en el Artículo Quince Del Estatuto Social, el Gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



ALVARO LARA DILLON
SECRETARIO AD HOC

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **DATAMALL CIA. LTDA.** que antecede. Quito, 21 de abril de 2015.



MAURICIO AVILA CLARO
C.I. 1706256094



TRÁMITE NÚMERO: 29235



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTÉ REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6774
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/04/2015
FECHA ACEPTACION:	21/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DATAMALL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706256094	AVILA CLARO MAURICIO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3673 DEL 01/11/2012.- NOT: TRIGESIMA QUINTA DEL 30/07/2012.- P.M.N.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

